INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), pasa al Despacho del Señor Juez el **PROCESO ORDINARIO No. 110013105032-2019-00455-00**, informando que la parte demandante presentó solicitó copias auténticas con constancia de ejecutoria. Sírvase proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
Secretario

AUTO S –

JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención al memorial presentado por el apoderado de la parte actora el 28 de febrero de los corrientes, se dispone:

1. Por secretaría expídanse las copias auténticas solicitadas tal y como fueron pedidas por el memorialista.

2. Regresen las diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

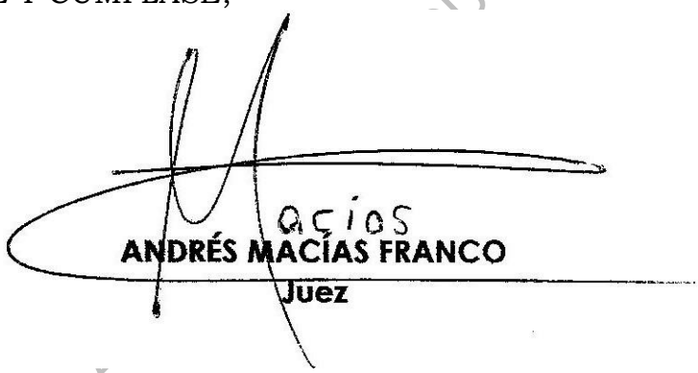

JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.